

SERVIBANANA S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de Diciembre del 2011**

Resumen de operaciones y de políticas importantes de contabilidad

a) Organización de la Compañía

SERVIBANANA S.A. es una sociedad anónima, constituida mediante escritura pública de constitución ante el Abg. Renato Esteves Sañudo Notario Suplente Vigésimo Noveno del Cantón Guayaquil el 8 de diciembre del 2011, y mediante Resolución No. SC-IJ-DJC-G-2011-3754 de la Superintendencia de Compañías de Guayaquil, dictada por el Sudilector Jurídico Ag. Juan Brando Alvares el 15 de diciembre del 2011 queda inscrita en el Registro Mercantil No. 22.933 de folios 210.399 a 210.418. Folio No. 143914 - 2011 como expediente ante la Superintendencia de Compañías.

Al 31 de diciembre del 2011 su actividad económica principal es la Venta al por mayor y menor de productos agrícolas.

Fu inscrita al Servicio de Rentas Internas el 16 de Enero del 2012 con RUC No. 0992743417001.

Actualmente sus oficinas se encuentran ubicadas en la Provincia del Guayas, ciudad Guayaquil, parroquia Tarqui en la Av. Francisco de Orellana Edificio Blue Towers piso 12 ofi. 06 junto al Banco Amazonas.

b) Normas de contabilidad

Los estados financieros han sido preparados y presentados en base al cumplimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, adoptadas por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 06.Q.ICI-004 publicada en el Registro Oficial 348 del 3 de Septiembre del 2006, y puesta su vigencia a partir del año 2010.

En virtud de que la empresa fue recientemente constituida en Diciembre del 2011 y no teniendo responsabilidad alguna en cumplir con los cronogramas de implementación requeridos, formaliza por medio de la presente exposición el compromiso ineludible de adoptar e implementar todas las normas de información financiera con sus respectivas interpretaciones actualmente vigentes, para el registro inicial, medición y valuación de las futuras operaciones comerciales que gestione.

Por lo tanto, al no haber realizado ninguna actividad operacional desde la fecha de su constitución hasta el cierre del ejercicio económico a diciembre 31 de 2011, el único estado financiero que se adjunta es el Balance General, en el cual se expone únicamente el valor mínimo del 25% del capital equivalente a \$ 200; el capital social de \$ 800 y el saldo de las acciones suscritas no pagadas de \$ 600. Adicionalmente, se adjunta el Estado de Cambio del Patrimonio por \$ 200, el Estado de Resultados Integral a diciembre 31 de 2011, reflejando un saldo de valor cero en todas sus cuentas contables; y, el Estado de Flujo de Efectivo por el Método Directo con un valor de \$ 200.

c) *Hipótesis de negocio en marcha*

Los estados financieros se han preparado bajo la hipótesis que la entidad iniciará sus operaciones en el año 2012.

d) *Registros contables y moneda de presentación*

Los registros contables de la entidad se llevan en idioma español y expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, que es la unidad monetaria de la República del Ecuador.

e) *Activos Intangibles - Gastos de preoperación*

El valor de los gastos de preoperación corresponderá a costos y gastos que incurran la empresa para la operación del negocio durante el año 2012. Tales gastos incluyen principalmente desembolsos por concepto de sueldos, beneficios, manutención, materiales e insumos, etc.

Estos costos se amortizan en un periodo de cinco años a partir de la fecha en que la empresa entra en producción. La recuperación de los gastos de preoperación dependerá de los ingresos futuros que puedan generar la operación de la empresa.

f) *Ingresos diferidos*

La Compañía tendrá la política de registrar como ingresos diferidos los adelantos recibidos de sus clientes, estos adelantos serán como un abono a la factura definitiva.

m) **Comparación de estados financieros**

Los estados financieros futuros no podrán ser comparados por cuanto la empresa comenzará a operar en el año 2012.

n) **Indicadores económicos**

La información relacionada con el porcentaje de variación de los índices de precios al consumidor, preparada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) para el ejercicio económico del 2011, fue de 5.41%.

AÑO TERMINADO	PORCENTAJE
<u>DICIEMBRE 31</u>	<u>INFLACIÓN</u>
2009	3.71
2010	3.33
2011	5.41

g) Participación de Trabajadores en las Utilidades

De acuerdo con el Código de Trabajo la entidad debe distribuir entre sus trabajadores el 15% de la utilidad que resulta antes del impuesto a la renta. Este beneficio es registrado como apropiación a los resultados del período en que se originan.

h) Beneficios a empleados

La provisión para jubilación patronal y bonificación por desahucio está constituida de acuerdo con disposiciones legales y es registrada con cargo a resultados del año, de acuerdo con estudio actuarial que considera a todos los empleados que se han ganado el derecho a este beneficio.

i) Reserva legal

Creación de reserva de acuerdo a lo dispuesto por leyes o reglamentos con el fin de dar a sus acreedores una protección adicional contra los efectos de las pérdidas. La dotación de estas reservas se deriva de la distribución de ganancias acumuladas y por lo tanto no constituye un gasto para la entidad.

j) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos que se generan para el 2012 serán reconocidos cuando se transfiera la propiedad de la fruta u otros derechos a la contraparte.

k) Costos y gastos de operación

Los gastos procedentes de las adquisiciones de bienes o servicios, se reconocen a su valor razonable en la cuenta de resultados cuando se ha recibido los riesgos y beneficios más significativos inherentes a la propiedad de tales bienes o servicios.

l) Provisiones

La empresa seguirá la política de provisionar los importes estimados para hacer frente a responsabilidades originadas por litigios en curso, indemnizaciones u obligaciones, así como de los avales y garantías otorgados que puedan suponer una obligación de pago (legal o implícito) para la empresa, siempre y cuando el importe pueda ser estimado de manera fiable.